



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "MECANISMO DE FRENO PARA LOS PLEGADORES DE URDIMBRE",
a favor de Don Valentin Manubens y Bagués, domiciliado
en San Feliu Saserra (provincia de Barcelona).

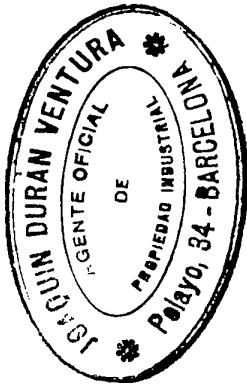
= = = = =



MEMORIA DESCRIPTIVA

En los telares hay que dotar al plegador de urdimbre o urdidor de un mecanismo de frenado para que dé la necesaria tensión al hilo de urdimbre al entrar en el telar; esta tensión debe ser igual para todos los hilos y debe mantenerse constante, tanto si el plegador está lleno como si está vacío y tanto si el paso de la calada está abierto como cerrado: no debe necesitar la atención del obrero desde que empieza hasta que acaba de tejer; la longitud de urdimbre desarrollada debe estar de acuerdo con la longitud de tela recogida por el arrollador, El mecanismo ha de ser simple para evitar averías.

A este problema se han presentado multitud de soluciones desde la de tener fijo por una rueda de trinquete el urdidor durante algunas pasadas hasta los últimos mecanismos que pretenden llegar a cubrir por com-

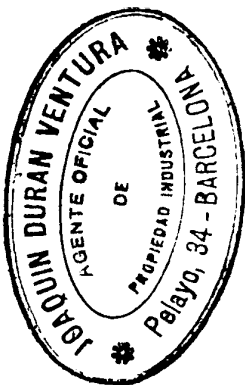


pleto todos los requisitos pero que son extraordinariamente complicados y practicamente desechados. Una de las soluciones que mas auge y aceptación ha adquirido es la llamada "mecanismo de Clarke" Fig. 2 que primitivamente consistia en una correa arrollada dos o tres vueltas a cada extremo del plegador, del extremo exterior colgaba el peso -A- y del interior el pequeño -C- y asi se mantenía el urdimbre en tensión pero ofrecia el inconveniente de que al vaciarse el urdidor el diámetro disminuía y por tanto el brazo de palanca y en cambio el peso y su brazo de palanca se mantenían constantes resultando que la tensión del hilo para contrarrestar el peso habia de aumentar; esto se solucionaba disminuyendo los pesos, pero era muy engorroso, por lo que se ideó la solución Fig.3 de fijar el extremo -H- a la bancada y el -E- a la palanca -F- cuyo punto fijo está en el telar y sobre la que actua el peso -B- variable de posición como en las romanas. En esta solución el operario ha de ir moviendo el peso según se desea la tensión disminuyendo el brazo de palanca a medida que se vacía el urdidor. Tiene el inconveniente de ser poco sensible y de que es preciso manejar un peso bastante regular para una mujer como generalmente es la que lleva el telar; además necesita bastante tiempo el prepararlo y con frecuencia se caen a los pies los pesos ocasionando una gran cantidad de accidentes del trabajo por esta causa.

A subsanar estos inconvenientes y a solucionar de un modo sumamente simple el problema tiende el mecanismo inventado por el recurrente.

Consta el mecanismo de dos fuertes mordazas -M- de hierro, de la forma indicada en Fig 1 que abriéndose o cerrándose girando alrededor del punto -T- abra-

zan el tambor del plegador; para suavizar la presión llevan en su concavidad los muelles -R- fijos a las mordazas por los tornillos -P- remachados interiormente para evitar rozaduras; para regularizar y fijar la presión las mordazas -M- se unen por el tornillo -N-. El mecanismo se fija a la bancada por la pieza -Q- que permite adaptarlo a cualquier clase de telar y posición en que esté el plegador.



Con este mecanismo se ahorra mucho tiempo y permite regularizar perfectamente la tensión y solo pesa once kilogramos por lo que resulta muy manejable.

N O T A - Se reivindica como objeto de esta Patente:

PRIMERO - Mecanismo de freno, conforme se indica en la fig. 1 del dibujo adjunto a esta memoria, para dar la tensión uniforme a los hilos de urdimbre, consistente en unas mordazas que aprisionan el tambor del plegador, graduándose la presión por un tornillo que las mantiene cerradas.



SEGUNDO - "MECANISMO DE FRENO PARA LOS PLEGADORES DE URDIMBRE".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona veinticinco de Mayo de mil novecientos - veintiseis.

P. A. de Don Valentin Manubens Bagués,

J. DURÁN
P. P.

ESCALA Y.10

Fig. 3

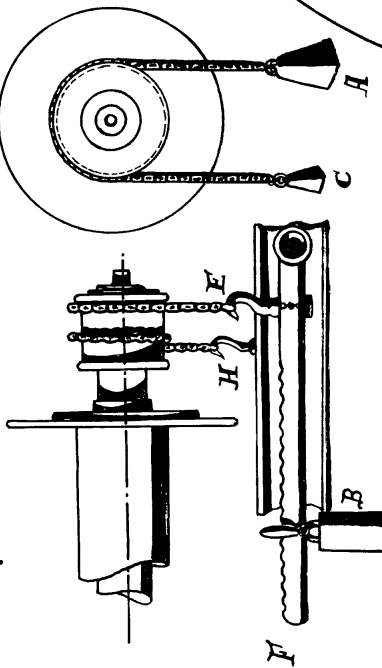


Fig. 2

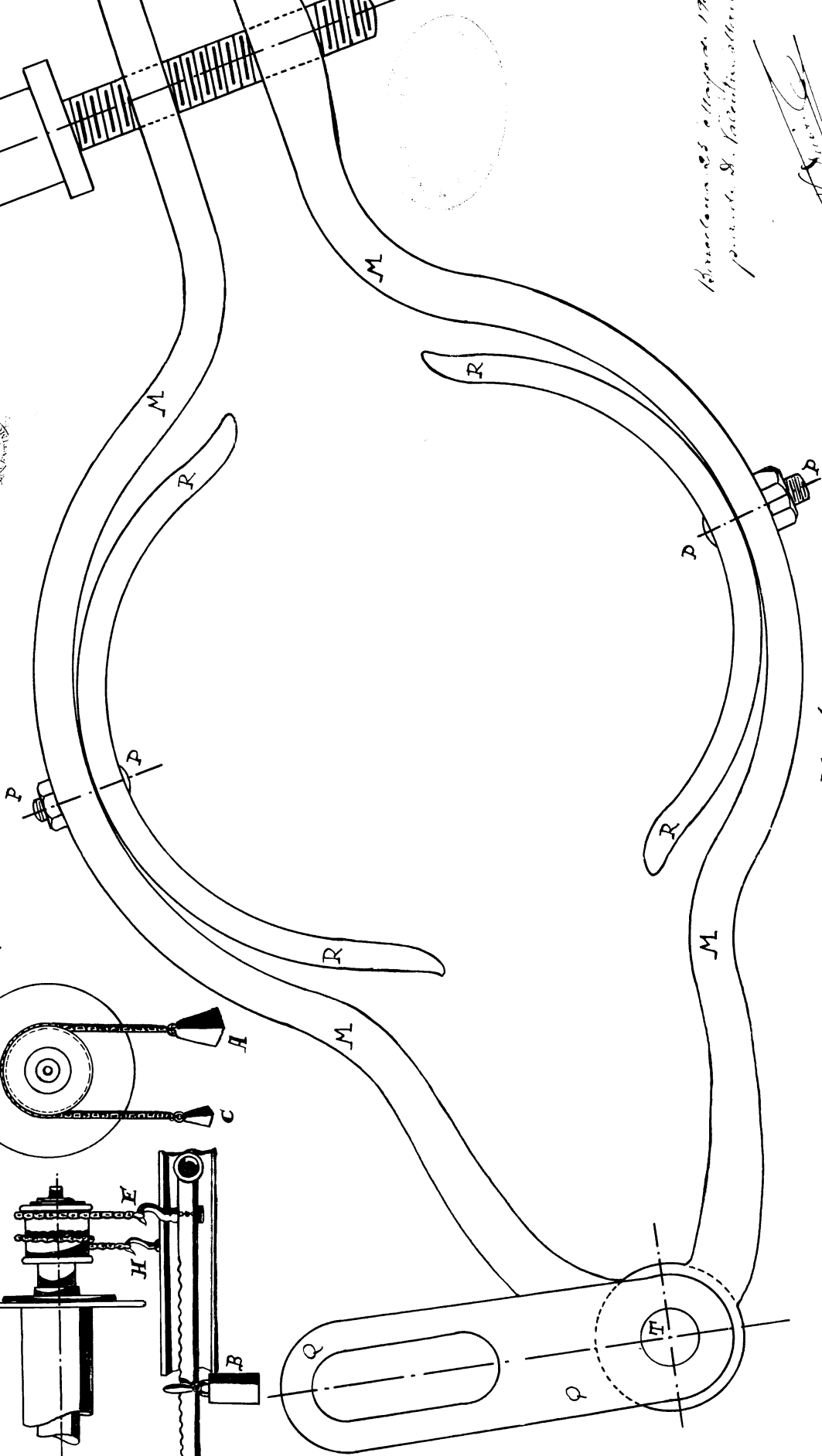


Fig. 1
ESCALA - NATURAL

*Procedura es allegata 1906
presso il S. Istituto Lombardo*

A. ...

